EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS, É INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

AÑO I.—NUMERO 19.
Lunes 3 de Marzo de 1883
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

NO SE PUBLICA
LOS DIAS FESTIVOS.

BATAN DE VAPOR EN VENTA.
Esta sociedad, en vista de no haberse celebrado el remate anunciado para el dia 18 del mes actual, ha acordado autorizar á su junta directiva para admitir proposiciones hasta la baja del 20 por 100 de la cantidad por que salio á remate.
Las proposiciones se admitirán en el domicilio del presidente ó el tesorero de la sociedad, Mayor principal número 175 y Plata núm. 4, por 15 dias contados desde hoy, donde se hallarán los títulos de propieded y pliegos de condiciciones.
Palencia 27 de Febrero de 1883.
6--15

SE VENDE.
Un sistema de cardas cilindricas; dos tornos de 60 husos cada uno y dos telares á volante.
Darán razon, Plazuela de S. Miguel, núm 8. 3—10

COMERCIO DE FELIPE V. PUERTAS.
Calle Mayor pral. núm. 63.
(esquina á la Plaza)
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un abundante y variado surtido en géneros propios de la estación, como merinos, lanillas, rasos, granadinas, glasés, velos, pañuelos de merino negro en 4 y 8 puntas, id. en color, pañoleria alfombrada en 4 y 8 puntas y pañolería de seda en todas las clases.
Gran surtido de cretonas, indianas, percales finos para camisas, y lenceria en hilo y algodon, recibido directamente de la fábrica, á precios sumamente arreglados.
Mayor pral, 63; esquina á la bocaplaza. 2

Seccion editorial.

TEATRO.

Cuando supimos qué compañía venía á actuar en el de esta capital y las condiciones en què habia de hacerlo indicamos á nuestros lectores en un suelto, con la franqueza que nos es propia, el juicio que lo mismo una que otras nos merecian; pero, sin duda por el anhelo de que hubiese funcion que en todos existía, se dió á nuestro suelto interpretacion torcida, se dijo que estaba inspirado por no sabemos que resentimientos personales, y nosotros, que hemos venido á la prensa no para tratar ni defender los intereses personales de nadie, sino para llevar la voz de los intereses generales, cuando tal vimos, nos propusimos dar a los murmuradores que tan malos juicios habian emitido una prueba inequívoca de su engaño y digimos: «no digamos acerca del teatro ni una palabra mientras esté la compañia» y como nuestros lectores habrán observado no lo hemos dicho.

Si nuestro deseo hubiera sido influir en el público en contra de la compañía y de la empresa pocas ocasiones se nos presentarían tan propicias como la que no hemos querido aprovechar: las malas condiciones de no pocos actores; las *licencias* que algunos se han permitido usar en el palco escénico; la orquesta insuficiente; el alto precio de las localidades; los abusos de algunos acomodadores; todo, todo, nos ofrecía materia para una justa crítica y sin embargo, firmes en nuestro propósito no hemos dicho nada de nada para que no se volvieran á interpretar mal nuestras intenciones.

Ya marchó la compañía; no nos ensañaremos con la desgracia; ellos saben que están destinados á formar siempre parte de compañías de tercer ó cuarto órden.... vayan en paz.

Hablemos del teatro. El anterior Sr. Gobernador de esta provincia don Domingo García, no habia consentido que en él se diese funcion alguna por no haberse ejecutado las obras que como indispensables para evitar innumerables desgracias, caso de un incendio, indicó la Comisión nombrada al efecto; cuando vimos que íba abrirse despues de tan largo tiempo de clausura supusimos que todas las obras estarían ya ejecutadas; no nos esplicábamos que no siendo asi nuestras Autoridades consintiesen ahora lo que no habian consentido antes y expusiesen al público á sufrir las consecuencias de su tolerancia; nos engañamos; la Comision habia formulado lo siguiente:

«1.° Que esten constantemente practicables las diversas escaleras y puertas de entrada, y estas se abran hácia afuera.

2.° No son necesarias puertas de corredera en los palcos por abrirse hacia el interior.

3.° No permitir en el telar colgar mas decoraciones que las extrictamente necesarias a la funcion, ni depositar, ni almacenar en el foro trastos ni efectos de ninguna clase.

4.° Usar los dependientes faroles cubiertos con tela metálica.

5.° Las luces de los contrabastidores estar en aparatos idénticos a los de la iluminacion del escenario.

6.° Que se encargue el alumbrado a personas practicas y de reconocido celo.

7.° Tener el Municipio el material contra incendios en servicio permanente y dispuestas cubas con los operarios necesarios para acudir al momento.

8.° En los corredores poner la palabra *salida* con flechas indicando esta y lo mismo sobre las puertas

9.° Regularizar el paso central de las butacas, dejandole un metro de ancho; suprimir la última fila de las mismas para lograr el ensanche y establecer pasos laterales de suficientes dimensiones, quitando las butacas estremos de cada fila.

Quitar la costumbre de poner sillas. Asi quedan 120 butacas que podran desocuparse facilmente caso de incendio.

10. Ensanchar el pasillo derecho de la galeria segunda hasta 1 metro por lo menos; aumentar a 1 metro 10 centimetros el ancho de sus puertas y suprimir algunos costados a los asientos, de manera que resultando una forma abocinada facilite la salida.

11. Derribar la escalera de la derecha y haceria de nuevo en forma conveniente tomando de la primera crujia cuanto terreno se necesite para reunir condiciones de comodidad y anchura mínima de 1 metro 20 centímetros y que pueda servir a todos los pisos hasta el último estableciendo las puertas y descansos necesarios.

12. La tuberia de la estufa del escenario, debe salir directamente por sobre la puerta del patio.

13. Construir una escalera, en terreno del patio grande, adosada al escenario, y que sirva a los dos pisos de este, desembarcando en aquel con objeto de ofrecer salida a los actore.

á su amo convertido en una máquina á una estensa galería, cuya puerta abrió de repente.

Rafael inundado por un torrente de claridad, sorprendióse del espectáculo que se presentó á sus ojos: innumerables candelabros cargados de bujías, inmenso número de ramilletes colocados artísticamente, una mesa sobre la cual brillaban la plata, el oro, el nácar y la china, y un régio y humeante festin que con su aroma convidaba á gustar de sus manjares. Encontró á sus amigos acompañados de mujeres esbeltas que dejaban ver su alabastrina garganta, sus cabellos adornados de flores raras y hermosas, y sus chispeantes miradas llenas de incomprensible voluptuosidad. Unas cubrian sus delicadas y deliciosas formas con chaquetillas á la irlandesa; otras llevaban esos vestidos de las andaluzas, que respiran una dulce sensualidad; esta iba medio desnuda como una Diana Cazadora, aquella modesta y amorosa como la señorita de La Valliere. Brillaban el amor y la alegría en las miradas de todos en el momento que apareció en el dintel de la puerta la pálida y moribunda figura de Rafael. Uua aclamacion unánime estalló, aclamacion rápida y resplandeciente como los destellos de aquella fiesta improvisada. Las voces, los perfumes, la luz y aquellas mujeres de tan singular belleza, con-

«...Sentada en tu puerta... esperando capricho.... obedezca... Rivales... yo ¡no!... tu Paulina... ama... ¿mas qué Paulina?... Si hubieras querido dejarme, no me habrias abandonado... Amor eterno... Morir.»

Al leer estas palabras tuvo una especie de remordimiento; cogió las tenazas y salió de las llamas un pedazo do papel escrito.

«...He murmurado, decía Paulina ¿pero me he »quejado, Rafael!!! teniéndome lejos de tí has que»rido indudablemente ahorrarme algun pesar. Tal »vez un dia me matáras; pero eres demasiado »bueno para hacerme sufrir. No te marches de »ese modo otra vez: yo arrostraré los mas gran»des peligros; pero á tu lado los disgustos que »tendría estando junto á tí, no merecen la pena de »nombrarlos, pues guardo en mi corazon mas amor »que el que te he mostrado. Todo los sorportaré »con gusto menos el llorar lejos de tí; y no saber »lo que tú...»

Rafael puso sobre la chimenea los restos de aquella carta ennegrecdia por el fuego; pero reflexionó que aquel papel era la viva imágen de su amor y de su vida fatal, y lo volvió á arrojar á las llamas.

—Jonatás, que llamen á Mr. Bianchon, dijo, enseguida.

M.C.D.2022

de aquel lado y facilitar entrada a los operarios del servicio contra incendios.

14. Puerta calle Berruguete por el cuarto núm. 3 para artistas del lado izquierdo.

15. Aumentar las dimensiones de las luces de dos cuartos de actores en el centro izquierda del escenario, los que pueden por lo exiguo del número salir a la calle Berruguete por la puerta de la casa accesoria al teatro propia del Ayuntamiento.»

Muchos de nuestros lectores habrán visto el teatro en estas noches pasadas y podrán apreciar si el acuerdo de la Comision se ha cumplido en todas sus partes.

Las órdenes deben darse para que se cumplan; los encargados de hacerlas cumplir son las Autoridades.

¿Qué responsabilidad debería exigírselas, si por una casualidad se desarrollase en nuestro teatro un incendio y produjese las terribles desgracias que los incendios en los teatros han producido siempre?

Mediten acerca de esto y comprenderan que no debe complacerse a nadie, por obligado que para él se esté, si de las complacencias que con él se tengan pueden resultar numerosas desgracias.

A las 9 de esta mañana tuvimos el gusto de asistir a la definitiva inauguracion del Matadero público de esta ciudad en el que segun lo acordado por la Excma. Corporacion municipal se dió principio al degüello de toda clase de reses.

El edificio reune las mejores condiciones para el fin a que esta destinado: se ven en él espaciosos locales, bien ventilados, con abundancia de fuentes y bocas de riego por todas partes para la mayor limpieza del mismo; condiciones tan indispensables y que de ninguna carece el indicado edificio.

El Sr. Astudillo presidente de la Comision de Obras y el Sr. Ortega (D. F.) de la de policia urbana, en breves cuanto sentidas frases manifestaron la conveniencia de que se guardase en aquel recinto las buenas formas que la culta sociedad demanda en toda clase de actos, puesto que no esta reñido para nada las operaciones que en él se ejecutan con el buen lenguage que alli como en todas partes debe emplearse; recomendandoles asi tambien que desde mañana se cumplan exactamente las reglas dictadas para el régimen interior del nuevo Matadero entre las cuales hay una en que se prohibe la entrada en el mismo a las personas que no sean interesadas en las operaciones; otra en que se hace responsable de los daños y reparacion de los mismos que en él se ocasionen a las personas que los causen, dentro del edificio; otra en que se dispone el prévio pago de derechos antes de la exaccion de las carnes y otra por la cual se prohibe terminantemente la salida de reses muertas que no vayan conducidas en carro ó caballerias cubiertas con tela impermeable para evitar el súcio espectaculo que antes presentaba al transeunte la conduccion de reses recien degolladas y vertiendo sangre por todas partes.

Ya el Ayuntamiento autorizó en su última sesion a la Comision de Policia Urbana, asociada del Sr. Arto, para que se ocupe en revisar el reglamento del antiguo matadero con objeto de modificarle y regularizar los servicios del nuevo.

Y autorizó tambien a la Comision para la adquisicion del mobiliario y material necesario en las oficinas del Sr. Inspector de carnes y fielato.

Otra vez los andarines.

Dice *El Diario de Zaragoza*:

«Segun nos manifiestan, podemos afirmar que entre los andarines Bielsa y Lainez no media ni puede mediar inteligencia de ningun género en la carrera del domingo. La competencia sera verdadera, porque ninguno quiere ceder al otro el primer lugar, y porque median fuertes apuestas entre los amigos de ambos y seria una villanía infame traicionarlos.»

Dice *El Norte de Castilla*:

En el mes actual quedaran completamente terminadas las obras del Túnel de Villabañez para la traida de las aguas del Duero y es seguro que antes de la primera quincena de Abril se dará principio a la construccion del depósito que como es sabido se ha de emplazar detras de la ermita de San Isidro, empezandose al mismo tiempo a la apertura del cauce desde esta poblacion, teniendo la sociedad constructora el proyecto de imprimir a las obras una prodigiosa actividad a fin de que se terminen en este año y pueda disfrutar esta poblacion cuanto antes de los importantes beneficios que este proyecto ha de reportar.

Acaba de ser abierto el testamento de Gustavo Doré: el gran artista instituye legados para diversas fundaciones, entre otras para sus compatriotas de Alsacia. En cuanto á sus obras, exije expresamente que todas ellas sean puestas bajo sello y conservadas así, durante dos años para hacerlas despues objeto de una garantía pública.

Noticias.

Por el interés que encierra para los contribuyentes de esta capital, copiamos á continuacion la invitacion que por la Administracion de Contribuciones se hace á los mismos, referente á la presentacion de documentos para la formacion del repartimiento por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el ejercicio de 1883-84.

«Debiendo procederse á la formacion del apéndice de la riqueza imponible de la capital y su término, en que ha de basarse el repartimiento para 1883-84, por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, invito á los contribuyentes, cuya riqueza haya sufrido alteracion, á que dentro del corriente mes presenten en esta oficina situada en la planta baja del Ex-convento de S. Francisco, relaciones duplicadas en que conste las fincas tanto rústicas como urbanas que hayan sido objeto de traslacion de dominio, describiéndolas con sus linderos naturales, fecha de la adquisicion, precio de la misma, y productos que en la actualidad tengan ó sean susceptibles de producir y Notario que autorizó el contrato.

Al mismo tiempo los arrendatarios de fincas rústicas presentarán relaciones de las que labren dentro del término completamente deslindadas, expresando el nombre del propietario, renta que satisfacen en especie ó metálico, teniendo en cuenta que en dichas relaciones tienen que prestar su conformidad los referidos propietarios ó administradores, para proceder á designar la riqueza que por colonia corresponda.

Igualmente se invita á los que despues de facilitadas las relaciones para la rectificacion del amillaramiento, hayan adquirido fincas sugetas á tributacion y no estuvieren amillaradas, presenten iguales relaciones; como así bien los que hubieren obtenido mayores productos por reedificacion en las fincas urbanas, mejora en las rústicas, ó aumento en la ganadería, con objeto de evitarles los gastos y molestias que pudiera irrogarles una comprobacion por los agentes de la Administracion, debiendo consignar que á uno de dichos ejemplares deben unir un sello móvil de diez céntimos de conformidad á lo dispuesto en la ley del timbre.»

Desde la semana presente las sesiones de la Corporacion Municipal se celebraran á las once de la mañana.

—426—

Cuando Horacio llegó estaba Rafael en la cama.

—Amigo mio, ¿puedes componerme una bebida mezclada con opio, que me haga dormir continuamente, sin que el uso de la medicina me sea fatal?

—Nada mas fácil, respondió el jóven; pero será necesario estar de pié algunas horas para comer.

—¿Algunas horas? dijo Rafael interrumpiéndole; no, no, no quiero estar levantado mas que una hora.

—¿Pues cual es tú designio? preguntó Bianchon.

—Dormir, respondió el enfermo; el que duerme está vivo.

—Jonatás, no dejes entrar á nadie, aunque sea la señorita Paulina de Vitachnau, dijo Valentin mientras el médico escribia la receta.

—¿Y qué, Mr, Horacio, no habrá ningun recurso? preguntó el criado acompañando al jóven doctor hasta la puerta.

—Puede vivir mucho tiempo todavía, ó morir esta misma noche. Para él la vida y la muerte le son iguales. No comprendo á ese hombre, añadió haciendo un gesto de duda. Es necesario distraerle.

—¿Distraerle, caballero? Vos no lo conoceis; el

—427—

otro dia mató á un hombre sin decir ¡ay! Nada le distrae.

Rafael permaneció algunos dias sumergido en el no ser de un sueño ficticio, gracias al poder material que ejerce el ópio sobre nuestra alma. Aquel hombre de una imaginacion poderosa y activa descendio hasta la esfera de esos animales perezosos que se agrupan en el seno de los bosques, parecidos á un átomo de los despojos vejetales, y que no dan un paso para encontrar una senda. Hasta había interceptado la luz del dia, y su habitacion estaba siempre sumergida en las tinieblas.

A eso de las ocho de la noche se levantaba, y sin saber si realmente existía, satisfacía el hambre, volviéndose á acostar al momento. Se había sumergido, por decirlo así, en un profundo silencio, y era una negacion del movimiento. Una noche se despertó mas tarde que de costumbre, y no hallando servida su comida, llamó á Jonatas.

—Puedes marcharte, le dijo; te he hecho rico, y puedes pasar tranquila tu vejez; no quiero que juegues con mi vida. ¡Cómo, miserable! ¿tengo hambre, y aun no me has servido la comida? Responde.

Jonatás dejó entrever una sonrisa satisfactoria, y tomando una bujía cuya luz oscilaba en la profunda oscuridad de los salones del palacio, condujo

M.C.D.2022

Por el estado de ruina inminente en que se encuentra la casa núm. 9 de la calle de Estrada se ha dispuesto su inmediata demolición.

La cañeria que fué tendida en la calle de Mazorqueros para la conduccion de aguas á la fuente del corral de Paredes, vá á ser levantada de nuevo para colocarla enlazada con la general en la puerta de Mercado, para que cruzando por las calzadillas del Salon sirva asi para el riego de paseos y arbolado.

Tambien va á ser colocada nueva cañeria en las calles de Don Sancho y Búrgos, hasta el fielato de San Lazaro, donde probablemente se colocara fuente de vecindad y en breve en la plazuela de la Catedral, en la que, y angulo á la bajada denominada del Santo San Pedro se colocará tambien otra fuente,

Mucho nos alegramos de que se lleven á cabo obras tan útiles y beneficiosas para el vecindario en general.

Damian Lapuente Llanos y Manuel Martin Torres, deberán presentarse en la porteria del Ayuntamiento donde les enterarán de asuntos de interés.

Todos los dias se presentan en la Alcaldia nuevas denuncias sobre infraccion de policia urbana.

Ya que las hay creemos seguirá á la denuncia el castigo para que aquellas no resulten infructuosas y á ver si se consigue que la poblacion gane en esto como va ganando en otras cosas.

Por el Director general de la Guardia civil se han dado las gracias al cabo Emeterio Rueda y guardia Higinio Fernandez, del puesto de Frechilla, por la parte que tomaron llevando a cabo la captura de seis sugetos, autores y cómplices del robo verificado en la casa de Don Aniceto Rojo, vecino de Villacarralón; habiendo rescatado 7,037 pesetas y dos relojes de las 7,500 robadas y varias alhajas.

Ayer tuvo lugar la Junta general de la Asociácion de seguros mútuos contra incendios que anteayer anunciamos.

La importancia de los acuerdos que en ella se tomaron y de los datos que en ella se leyeron nos han movido a consagrar a el estudio de tal Asociacíon algunos articulos que empezaremos a publicar mañana en la seguridad de que con ellos prestaremos un gran servicio a la poblacion y a la provincia.

Por fuerza de la Guardia civil del puesto de Dueñas en la tarde del dia 4 ha sido detenido y entregado a la autoridad de aquella villa, un jóven que dijo llamarse Saturnino Ruiz natural de Reinosa, de 14 años de edad, por indocumentado.

Por el Sr. Inspector Jefe de órden público fué detenido anoche un sugeto por escandalo y han sido llamados a la Inspeccion para ser reprendidos por su mal comportamiento en la via pública otros dos jóvenes cuya conducta no es nada edificante.

El movimiento de fondos en la Caja de Ahorros en el dia de ayer acusa un nuevo ingreso de 345 pesetas de 25 imponentes y la salida de 100 pesetas reintegradas por cuenta.

Ayer ingresaron en la carcel ocho presos de transito y salieron doce conducidos a sus destinos.

ATENEO DE PALENCIA.

El miércoles 7 de Marzo á las siete de la noche el profesor D. Ramon Villanueva se ocupará de:

La trichina y la trichinosis en el cerdo.

El viernes nueve, el socio don Francisco Simon Nieto dará una leccion acerca de la:

Influencia que la luz egerce sobre la organizacion animal.

El miércoles 14 disertará el sócio D. Lucas Cob.

El sábado 17 lo hará el sócio D. Ciriaco Bermejo.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando; á Nicolás Rubio y Losa, de la mitad de la pena de seis años y un dia de prision mayor, en causa por homicídio frustrado, y á D. Francisco Carrera, del resto de la pena de suspension del cargo de alcalde é inhabilitacion para otros análogos, en causa por expropiacion de bienes.

Marina.—Real órden concediendo plaza de alumnos-aspirantes á oficiales de infantería de marina, con destino á la cuarta seccion de la Academia general central del propio cuerpo, á don José Miranda Cadrelo, D. José de Eguilier Hoces, D. José Gener y Sanchez, D. Angel Cousillas Barandiarán, D. Jacobo Patron Caballero y D. Fernando Colombo de Leon.

Hacienda.—Real órden ampliando la habilitacion del puerto de Ondarroa, provincia de Vízcaya, para el embarque y desembarque de artículos del país, con autorizacion y documentos de la aduana de Lequeitio, y bajo la vigílancia del cuerpo de carabineros.

Gobernacion.—Real órden disponiendo que los mozos que no alcancen la talla de 1 metro 500 milímetros, sean excluidos definitivamente del servicio militar; y que se signifique al ministerio de la guerra la conveniencia de que, prévia consulta del Consejo de Estado en pleno, se reforme el art. 65 del reglamento de 22 de Enero del año actual, á fin de que guarde la debida armonía con el 88 de la ley de reemplazos.

—Idem dando las gracias por el importante y gratuito servicio que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones á las plazas de establecimientos penales, á los vocales del Consejo penitenciario D. Laureano Figuerola, D. Francisco Lastres, D. Isidro Aguado y Mora, D. Basilio San Martin y D. Tomás Aranguren.

—Idem id. id. id. á los jueces del tribunal de exámenes para ingreso en el cuerpo especial de establecimientos penales, don Luis Diaz Moreu, D. Simeon Avalos, D. Vicente Romero Giron, D. Luís Silvela y D. Manuel Azcútia.

—Idem á los jueces del tribunal de examen de subalternos de establecimientos penales, á D. Ignacio Carrasco y Hernandez, D. Andrés Mellado, D. Melchor Salvá, D. José Diaz Benito y marqués de Aguilar de Campoó.

—Idem á los jueces suplentes del tribunal de exámen para ingreso en el cuerpo especial de establecimientos penales D. Alejandro Denito, D. Francisco Muñoz y D. Francisco Castellote.

Chanzas.

Dice un telégrama de Washington.

«El Senado ha votado el *bill* de reduccion de contribuciones.»

Se calcula que las reducciones en un año ordinario llegarán á 25 millones de dollars.

O el telégrama se engaña
ó hay la equivocacion
de que han puesto Washington
en vez de poner España,
Se baja aquí con tal maña
con tal placer y tal celo
todo impuesto qué ¡oh consuelo!
si asi le dan en bajar,
bajando van á llegar
con las *rebajas* al...cielo.

Los americanos tenian en sus ferro-carriles coches dormitorios y restaurants.

Ahora ya tienen tambien salones de baile; pues segun leo acaban de inaugurarles en los trenes de la línea de chicago á Sain Paul.

Quince músicos forman la orquesta en cada salon, adornado con un lujo oriental, y hay además un ambigú servido expléndidamente.

Los pasajeros pueden danzar de contínuo mientras el tren recorre 40 millas por hora.

Pues afortunadamente en nuestra pátria no se necesita introducir semejante mejora.

Aquí no hacen falta salones en los trenes para que los viajeros bailen.

Ni músicos que toquen,

Bastan los descarrilamientos, choques etc. etc. para hacerlos bailar *gratis* y por los aires.

En Almería, dicen que llama la atencion un quinto del cupo de Arboleas, porque no sabe como se llama, ni que edad tiene, ni quienes son sus padres.

En las leyes parece no se ha previsto este caso.

Mas si se llega á estudiar
yo supongo
que el quinto se ha de librar,
por hongo.

Cuando nace en Oriente la mañana
Diz que pide en gritos lastimeros,
La derrengada puente americana,
Que desarmen su piso y sus maderos;
Que cansada del peso tiene gana
Aunque cueste el sacarla los dineros,
De dejarse caer en lo mas hondo
Que tiene del Carrion el negro fondo.
Asi me lo ho contado quien ha oido
Los ayes lastimeros de la puente
Y asi lo cuento yo compadecido
De que tenga lugar el accidente;
Es tan jóven que apenas ha cumplido
El tiempo que al nacer fiijó la jente
Y seria sensible se dejase
Que en el rio cayera y que se ahogase.

Similimi

TELEGRAMA.

Servicio particvlar.

Madrid 5 á las 12'45 tarde.
Recibido á las 2'30 tarde.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

15846 PALENCIA,
12012 Badajoz.
2523 Barcelona.
1213 Bilbao.

El Corresponsal.

Cultos.

Martes.—S. Victor y S. Victoriano.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS DE CASTILLA

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS.	Dias.	Precio medio por fanega en reales. Tgrio	Cebad.	Cent.°	Alubia	Garbs.	Pat ats arb.	Carne lb,	Vinos cánt.
Villamañan	28	43	29	31	64	100	4	2	17
Villalon..........	3	48	32	34			4	2	20
Sahagun......,.,	4	47	33	33	70	120	4	2	15

Las compras han estado animadas; el tiempo bueno; y los campos en el mejor estado.

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Días.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris, ...	3	36 á 38	25,70	»	17,75	15,75	»
Marsella.. . ,	2	»	22,00	»	»	»	»
Amsterdam. .		»	»	»	»	»	»
Berlin. . . . ,	3	»	23,00	»	»	17,25	»
Hamburgo. .		»	»	»	»	»	»
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[11 de fanega—en dollars				5.15 pesetas
Nueva-York..	2	4,20 á 4,40	1,23 1[2	»	»	»	0'73 0[0

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad. á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA.

Importacion de *màquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla, carbonizarla las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas, desmotadoras, surtidos* del mejor sistema conocido hasta el dia, *Máquinas de hilar fijas ó continuas, Selfactinas, Telares de todos sistemas, Tundosas, Perchas, Máquinas para efectuar la carbonizacion en los tegidos, Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas contínuas*, y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un *Folleto* publicado recientemente.

Máqninas de vapor Telares circulares sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, *máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros* (filots.)

Máquinas para la fabricacion de curtidos.

Francico Vieta.—Nueva S. Francisco, 5 1.°, *Barcelona*, representante de varias casas extranjeras. 1 por S.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
ALOMAR

Este JARABE que á las virtudes tónicas de la Quina reune las reconstituyentes del hierro, es el verdadero regenerador por excelencia: abre el apetito favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA

con escolas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao	8.100	
— — Panay	7.300	
— — (en construccion.)		

El magnìfico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ

verificará su salida para Manila hasta el 12 de Marzo de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

SACOS.

Para coserlos á máquina se necesita un hombre ó mujer.—Herreros 14. 1—6

NO MAS CALLOS
Escofina Losada

Con privilegio esclusivo; á peseta unas y cincuenta céntimos otras.

A toda persona le es indispensable este instrumento si quiere andar siempre sin molestia en los pies, pues á la menor imperfeccion del calzado se forma una callosidad que puede por este medio desaparecer al momento; á cada una acompaña el modo de usarla. De venta en el establecimiento de calzado de Filomeno Bravo, el Madrileño.

En el mismo establecimiento se estan construyendo para la próxima estacion de primavera elegantes calzados, todo á medida; al parroquiano que hecha la primera prueba quede satisfecho no hay inconveniente en reservarle las hormas para que no se moleste en tomarse mas de una vez la medida, bien seguro que no le quedará nada que desear.

Tambien hay botas de becerro de chanclo para hombre a 40 rs.

Calle Mayor 70.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

De venta en la Imprenta de este DIARIO

CASA EN VENTA,

Calle Mayor antigua núm. ; pueden verse con su dueño D. Felipe Polanco, S. Marcos, 15. 3—4

SUBASTA ESTRAJUDICIAL.

El dia once de Marzo, á las doce de la mañana ante el Notario D. Ezequiel Gonzalez.

Se enagena libre de todo cargo, la casa Posada, situada en la calle de Burgos de esta Ciudad, números veintinueve y treinta y uno, esquina al fielato de la puerta de S. Lázaro.

Los Títulos de propiedad y pliego de condiciones, se pueden ver en la Notaria. 10 m a.

GUANO GERANDON.

El abono mejor y mas barato.
Único depósito.
A. Quintana A.—Palencia.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
por los hijos de Balbino Martinez.

En la calle Mayor pral, 175 hay un gran surtido en los precios de 5, 6, 7, 8 9 y 12 reales libra; todos cada uno en su clase de superiores cacaos azucar y canela como saben nuestros numerosos parroquianos; garantizamos nuestros chocolates.

Se elaboran tareas con canela ó sin ella y procuramos dar gusto al que nos honre con sus encargos.

175 Mayor principal, 175.
23—24

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida.

Fundada en 1845.

Fondos de garantía: 245 *millones de pesetas* en 1.° de Enero de 1882.

Sistema puramente mútuo á prímas y contratos fijos.

Esta importante Compañía es la *única* en España que *no tiene accionistas* y por consiguiente *la sola* cuyos fondos de garantía *pertenecen esclusivamente* á los asegurados. Además reparte entre los mismos *la totalidad de los beneficios* todos los años.

Seguros: Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, rentas vitalicias pensiones y seguros sobre dos ó mas personas ó asociados.

Dirección general en Europa, 19 Avenue de l'Opera, Paris.

Sucursales en todas las Capitales de Europa y América.

Sucursal en España autorizada por real órden:

Director, Juan B. Trigueros, Montera. 20, Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó al Agente de la Compañía en esta provincia Señores Gil Hermanos, calle Huerto del Rey, número 20, en Burgos.

FERRO-CARRILES.

LINEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Lineas del Noroeste.	6 15 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 16 t.	Id.
Mixto.	Madrid.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
Id.	Madrid.	Santander	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	6 46 t.	Id.
Correo.	Lineas del Noroeste.	Madrid.	9 20 n.	Noroeste.
Express.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LÍNEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Villafranca y Busdongo llega á Palencia á las 8,43 noche y de Leon á las 11,42 m. || De Palencia para Villafranca y Busdongo á las 6'45 m. y á Leon á las 3,20 tarde.

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

M.C.D.2022